

Estado Libre y Soberano de Chihuahua
Secretaría de Hacienda

Licitación Pública número SH/LPDP/005/2023

Acta Circunstanciada
Acto de Presentación y Apertura de Ofertas
de fecha 13 de diciembre de 2023.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, **siendo la 1:00 pm**, el 13 de diciembre de 2023, en la Sala de Juntas del Despacho del Secretario de Hacienda, ubicada en el 4to piso, del Edificio Héroes de Reforma, Avenida Venustiano Carranza, número 601, Colonia Obrera, Chihuahua, Chihuahua (la "Sala de Juntas"), se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas se relacionan en el **Anexo A** de la presente Acta; y se encontraban presentes, de manera presencial o remota y a través de la plataforma digital denominada zoom, las Instituciones Financieras relacionadas más adelante; con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de ofertas, según dicho término se define más adelante, lo anterior, conforme a lo establecido en la convocatoria para la contratación de un financiamiento de conformidad con el artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios mediante Licitación Pública identificado con el número SH/LPDP/005/2023 (la "Convocatoria", el "Licitación Pública", y la "Ley de Disciplina Financiera", respectivamente), publicada el 7 de noviembre de 2023 por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua (la "Secretaría").

En el acto se desahogaron los siguientes puntos:

- I. **Asistencia de las Instituciones Financieras y presentación de Ofertas.**
- II. **Apertura de Ofertas.**

Para efectos de la presente acta circunstanciada, las palabras escritas con mayúscula inicial y no expresamente definidas, tendrán el significado que se les atribuye a las mismas en la Convocatoria y las Bases de la Licitación Pública.

A continuación, la descripción del desarrollo de los puntos desahogados:

- I. **Asistencia de las Instituciones Financieras y Presentación de Ofertas.**

De conformidad con lo previsto en la Convocatoria, **a la 1:00 pm**, el Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez dio la bienvenida a las Instituciones Financieras y declaró formalmente iniciado el acto de presentación de ofertas para la contratación de un financiamiento por **\$3,000,000,000.00 (Tres mil millones de pesos 00/100 Moneda**

Nacional.) (el "Financiamiento"), cuyo destino será financiar el costo de inversiones públicas productivas, y en específico, dichos recursos deberán ser destinados a los Proyectos descritos en las Bases de la Licitación Pública, manifestando que se encontraban presentes, de forma presencial o de manera remota, conforme a lo previsto en las Bases, las siguientes Instituciones Financieras:

1. Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte ("Banorte").
2. Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Bansi").
3. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo ("Banobras").
4. BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México ("BBVA").

Acto seguido y de conformidad con lo establecido en el numeral 5 de las Bases de la Licitación Pública, entre las **1:00 pm y las 1:15 pm**, por un periodo de 15 (quince) minutos, se llevó a cabo la presentación de las ofertas de manera física por parte de diversas Instituciones Financieras.

Durante dicho acto de presentación de ofertas, se encontraba presente el Licenciado Alejandro Burciaga Molinar, Notario Público Número 7, de la Ciudad de Chihuahua (el "Fedatario Público"), quien certificó que dentro de dichos 15 (quince) minutos:

Se recibieron de forma física, en la Sala de Juntas, **un total de 4 (cuatro) sobres**, por parte de las siguientes Instituciones Financieras:

1. Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2. Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple.
3. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.
4. BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

Asimismo, se hace constar que la Secretaría recibió, por parte de las Instituciones Financieras enlistadas a continuación una carta de no participación:

1. Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple (“Azteca”).
2. Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (“Bajío”).
3. Scotiabank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (“Scotiabank”).

Una vez transcurridos los 15 (quince) minutos para la presentación de ofertas, el Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez declaró formalmente cerrado el acto de presentación de ofertas para proceder a la apertura de las mismas.

II. Apertura de Ofertas.

Siendo la **1:16 pm**, y de conformidad con lo establecido en el numeral 5 de las Bases, el Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez dio formal inicio al acto de apertura de las ofertas, por lo que se procedió a llevar a cabo la apertura de los sobres a través de los cuales las Instituciones Financieras presentaron sus ofertas, **lo anterior, en el mismo orden en que dichas ofertas fueron recibidas.**

Para tal efecto, se procedió a analizar de forma **cuantitativa**, la integración de las ofertas, sin entrar a la revisión cualitativa de su contenido, lo anterior, con la finalidad de determinar el cumplimiento en la entrega de los documentos solicitados conforme a la Convocatoria y las Bases de la Licitación Pública.

El resultado de la revisión cuantitativa del contenido de los sobres presentados por las Instituciones Financieras, respecto del Financiamiento, fue el siguiente:

Documento	Banorte	Bansi	Banobras 1	Banobras 2	Banobras 3	BBVA 1	BBVA 2
Anexo 1 Carta de declaraciones de la Institución Financiera.	Si Entregó	Si Entregó	Si Entregó	Si Entregó	Si Entregó	Si Entregó	Si Entregó
Anexo 2 Especificaciones de la Oferta que incluirá la información a que hace referencia el numeral 11 de los Lineamientos.	Si Entregó	Si Entregó	Si Entregó	Si Entregó	Si Entregó	Si Entregó	Si Entregó

Negativas de participación.

Asimismo, las siguientes Instituciones Financieras presentaron una carta debidamente firmada por sus representantes legales, expresando su negativa de participación y consecuentemente se disculparon por no presentar una oferta: (i) Bajío; (ii) Scotiabank; y (iii) Azteca.

Ofertas que se presumen calificadas respecto del Financiamiento.

Una vez analizadas las ofertas de forma cuantitativa, el Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, informó a las Instituciones Financieras presentes que las ofertas de las siguientes Instituciones Financieras cumplen **cuantitativamente** con los requisitos mínimos establecidos en la Convocatoria y las Bases de la Licitación Pública, y por tanto, se presumen Ofertas Calificadas:

Ofertas que se presumen calificadas respecto del Financiamiento		
Institución	Sobretasa ofertada asociada a la Calificación Preliminar	Monto Ofertado
Banorte	0.61%	\$1,500,000,000.00 (Mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.)
Bansi	1.95%	\$1,000,000,000.00 (Mil millones de pesos 00/100 M.N.)
Banobras 1	0.49%	\$1,000,000,000.00 (Mil millones de pesos 00/100 M.N.)
Banobras 2	0.53%	\$1,000,000,000.00 (Mil millones de pesos 00/100 M.N.)
Banobras 3	0.64%	\$1,000,000,000.00 (Mil millones de pesos 00/100 M.N.)
BBVA 1	0.60%	\$500,000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.)
BBVA 2	0.85%	\$500,000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.)

Por último, el Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez informó a las Instituciones Financieras presentes que:

- a) Una vez concluido el acto de apertura de ofertas, la Secretaría procederá a la evaluación **cuantitativa** de las Ofertas Calificadas y cálculo de la Tasa Efectiva de las Ofertas Calificadas, para efectos de claridad, si en la revisión cualitativa la Secretaría identifica que alguno de los requisitos no fue cumplido, podrá desechar la Oferta en el Acta de Fallo, conforme a lo establecido en las Bases.
- b) La Secretaría realizará la publicación de la presente acta circunstanciada a más tardar dos días hábiles siguientes al acto de presentación y apertura de ofertas, en la página de internet de la Secretaría de Hacienda, en el sitio <http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/infiscal/indtfisc/licitacion23.html>.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **2:00 pm horas del día de hoy**, se levanta la presente acta circunstanciada del acto de presentación y apertura de ofertas respecto del Financiamiento conforme a lo establecido en las Bases para la Licitación Pública número SH/LPDP/005/2023 para la contratación de financiamiento de conformidad con el artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera.

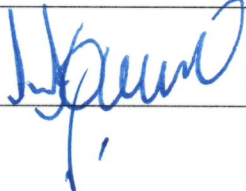


Dado en Sala de Juntas del Despacho del Secretario de Hacienda, ubicada en el 4to piso, del Edificio Héroes de Reforma, Avenida Venustiano Carranza, número 601, Colonia Obrera, Chihuahua, Chihuahua, el 13 de diciembre de 2023.

Firma

Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez
Secretario de Hacienda

Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua

Anexo A
Lista de Asistencia de Servidores Públicos

No.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez	Secretario de Hacienda	
2.	Mtra. Olga Verónica García Reyes	Subsecretaria de Egresos	
3.	MARH. Ilse Christina Torre Carrillo	Encargada del Departamento de Información Financiera	Ilse Torres
4.	Lic. Natalia Mendoza Robles	Auxiliar de Presupuesto	

La presente hoja corresponde a la lista de asistencia del acta circunstanciada del acto de presentación y apertura de ofertas, de fecha 13 de diciembre de 2023, de la Licitación Pública número SH/LPDP/005/2023 respecto de la presentación de ofertas para la contratación de un Financiamiento por \$3,000,000,000.00 (Tres mil Millones de Pesos).